

ÍNDICE

PORTADA

RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....1

CAPÍTULO I: De los antecedentes generales.

I 1. La deficiente regulación de las rupturas matrimoniales en la legislación anterior a la Ley de Matrimonio Civil N° 19.947......6

I 1. 1) Contexto y antecedentes.....6

I 1. 2) El matrimonio.....7

A. Concepto.....7

B. Requisitos.....8

C. Efectos del Matrimonio.....8

D. Disolución de Matrimonio según la Ley de Matrimonio Civil de 1884.....10

E. Divorcio en la antigua ley de matrimonio civil.....12

a) DIVORCIO PERPETUO.....13

b) DIVORCIO TEMPORAL.....15

I 2. Conclusiones previas.....16

CAPÍTULO II: Del Derecho comparado. Legislación española.

II 1. Análisis del tratamiento legislativo dado a la separación judicial y a la disolución del matrimonio por la vía del divorcio. Similitud a la legislación chilena.17

II 1. 1) El Matrimonio, su cese y disolución en España.17

A.- Conceptos y antecedentes.17

B.- Matrimonio español.18

C.- Cese del matrimonio. Separación conyugal.19

C.- 1) Procedencia de la separación judicial.20

C.- 2) Causales legales de Separación.	22
C.- 3) Efectos de la declaración de separación y reconciliación de los cónyuges.	25
D.- Disolución del matrimonio. Divorcio.	26
D.- 1) Procedencia del divorcio.	27
D.- 2) Causales de divorcio.	28
II 2. <u>Conclusiones previas.</u>	33
CAPÍTULO III: <u>De la actual Ley de Matrimonio Civil N° 17.947 en lo que respecta al tratamiento dado por ésta a las rupturas matrimoniales.</u>	
III 1. <u>La nueva regulación del Divorcio y la Separación Judicial.</u>	38
III 1. 1) Conceptos y características.	38
III 1. 2) Efectos de las instituciones de separación judicial y divorcio..	39
III 2. <u>Análisis del sistema mixto de causales previstas en la actual legislación matrimonial.</u>	42
III. 2. 1) Causales subjetivas (Presencia del principio de culpabilidad)..	42
III. 2. 2) Causales objetivas (Prescindencia del culpabilidad).	48
2) i SEPARACIÓN JUDICIAL.	49
A.- Mutuo consentimiento.	49
B.- Extensión del procedimiento.	49
2) ii DIVORCIO.	50
A.- Bilateral o de común acuerdo.	50
B.- Unilateral.	51
III 3. <u>Conclusiones previas.</u>	52

CAPÍTULO IV: El nuevo Derecho de Familia chileno.

IV. 1 Correspondencia del tratamiento legislativo dado a las figuras de Divorcio y la Separación Judicial con los Principios que hoy informan el proceso matrimonial. Ley que Crea los Tribunales de Familia N° 19.96855

a) Principio del interés superior del niño y su derecho a ser oído.55

b) Principio de colaboración.57

IV. 2 Conclusiones previas.58

CONCLUSIONES59

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE